





Art. 75. El secretario extenderá el acta con la mayor precisión y claridad, y en ella anotará los nombres de los mozos, según vayan saliendo, y cada letra el número que corresponda á cada uno.

Art. 76. Leída el acta en el momento de terminarse la operación del sorteo, consignando al fin de ella la lista de extracción, se firmará, después de salvadas sus enmiendas, por los individuos del Ayuntamiento y por el secretario, fijándose copias autorizadas de la indicada lista en los sitios públicos de costumbre.

Art. 77. Las consultas y reclamaciones que se hagan al Gobierno acerca del modo de enmendar las equivocaciones ó inexactitudes cometidas en los sorteos se resolverán por el ministerio de la Gobernación en la forma que previene esta ley.

Nunca se anulará sorteo alguno sino cuando lo determine expresamente el Gobierno, oído el dictamen del Consejo de Estado, considerando absolutamente forzosa la nulidad porque no haya ningún otro medio de subsanar los defectos que la motivan.

Art. 78. Si á consecuencia de haberse señalado término para la justificación de las reclamaciones, ó de haberse enmendado recursos á la comisión provincial ó al ministerio de la Gobernación, se mandase excluir del alistamiento algún individuo, se ejecutará así; y si se hubiese hecho ya el sorteo, descenderán sucesivamente los nombres correspondientes á los números que sigan al del individuo excluido, sin practicar nuevo sorteo.

Art. 79. Si por el contrario, se debiese incluir algún individuo, se ejecutará como corresponde en el caso de no haberse verificado el sorteo; pero, si estuviese ya hecho, se ejecutará un sorteo supletorio con las mismas formalidades que quedan prevenidas.

Art. 80. Extraídas estas papeletas, el número que corresponda á la que tiene el nombre del mozo nuevamente incluido será el que tenga ésta, y se ejecutará otro sorteo entre él y el mozo que hubiese sacado el mismo número en el sorteo primero.

Para ello se introducirán en un globo los nombres de los dos mozos, y en otro dos papeletas, la una con el número que tengan dichos mozos y la otra con el número siguiente; esto es, si el número que tengan los mozos fuere el 12, una papeleta con este número y otra con el 13.

Art. 81. Verificada la extracción, quedará designado por ella el mozo que ha de conservar el número que tenían antes los dos; el otro tendrá el que siga, y los otros mozos sorteados desde aquel número en adelante ascenderán respectivamente cada uno una unidad; de manera que en el caso propuesto, uno de los mozos quedará con el número 12, el otro tendrá el 13, el que tenía el número 13 pasará al 14, el del 14 al 15, y así sucesivamente.

(Se continuará.)

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

ALBACETE 14 de Setiembre.—Trigo 21 32 pesetas hectolitro; cebada 11 71; centeno 16 13; maíz 18 02. Garbanzos 4 67 pesetas. Arroz 4 50 pesetas kilo. Aceite 12 10 pesetas decalitro; vino 11 50; aguardiente 5 20. Ganado lanar 20 pesetas cabeza; cabrío 25; de cerda 132; mular 500; caballo 400. BURGOS 13 de Setiembre.—Trigos mochos, blanquillos y rojos para el consumo y fabricación de 41 43 1/2 reales fanega; clases selectas y trigos viejos y reñejos para panaderos de 44 46; trigos álaga de 44 47; centeno 29; cebada 21; avena de 15 16; yeros 26; harinas de primera y segunda 16 y 16 1/2 rs. arroba; de tercera 16. CASTELLÓN DE LA PLANA 12 de Setiembre.—Aceites: Los de Tortosa 11 52 pesetas decalitro; los del río Segorbe 11 50. Azafrañ 90 pesetas los 10 kilogramos. Azúcar peninsular, blanquillo 12 80 peseta kilogramos. Arroces: Superior 4 30 pesetas decalitro; mediano 4 50; bajo 3 70. Algarrobas 1 10 pesetas 10 kilogramos. Bacalao 9 70 pesetas 10 kilogramos. Cebada 1 20 pesetas decalitro. Harina de primera 4 50 pesetas 10 kilogramos; de segunda 4 30; de tercera 4 00. Alubias del Pinet 3 75 pesetas decalitro; id. moncofinas 3 15. Maíz 1 80 pesetas decalitro. Cañamo en rama de primera 10 88 pesetas 10 kilogramos; de segunda 10 00; de tercera 9 25; id. rastrillado de primera 23 30; de segunda 18 60. Petróleo 25 00 pesetas la caja de dos latas. Papel de estraza 19 00 pesetas baldos. Trigo rojo 2 70 pesetas decalitro; idem mezclado 2 40. Patatas 0 75 pesetas 10 kilogramos. Piñones 15 50. Pimentón negro 2 25. Cera amarilla 4 55; comienzo 6 25; grumo 6 28; elaborada 5 93.

Cañamones 2 60 pesetas decalitro. Jabón blando de primera 7 rs. 10 kilogramos; de segunda 6 30; de tercera 5 50. Carbon 0 80 10 kilogramos. CORDOBA 12 de Setiembre.—Trigo de 50 55; cebada 28. Habas de 40 45; garbanzos de 90 160; escaña de 14 16. Los anteriores precios se entienden sin derechos de consumo. Aceite en los molinos 44; en la ciudad, con derechos, de 60 64. Carne de vaca 42; de cabra 30. JAEN 12 de Setiembre.—Trigo de 48 50; cebada de 19 20. Aceite en la ciudad 44 rs.; fuera 47 MALAGA 12 de Setiembre.—Trigo de primera de 60 61; de segunda de 55 58; cebada del país de 20 28; habas de 38 41; garbanzos de primera de 100 110; de segunda de 70 80. Aceite para el consumo 43; en bodega 44. SEGOVIA 14 de Setiembre.—El rendimiento en esta provincia se calcula en un 30 por 100 menos que la del año anterior, habiendo de aumentarse á este déficit mas de cien mil fanegas destruidas por el terrible pedrisco de que cuenta, dejando en la mayor miseria á unos 17 pueblos limítrofes á esta. La calidad de los trigos es bastante mejor que la del año último, vendiéndose hoy de 43 45 rs. la fanega. Pasados unos días empezarán á estar mas concurridos los mercados, y podrá comunicarse precios mas exactos. SEVILLA 13 de Setiembre.—Trigos fuertes del país de 54 55; extremos de 54 56; garbanzos gordos de 95 160; medianos de 65 70; cebada del país de 19 30; habas de 44 46; harina de Castilla de primera de 20 21; de segunda de 17 18. TARRAGONA 13 de Setiembre.—Aguardiente, espíritu de 35 grados, de 95 96 duros jerezana de 68 cortes, nominal; orujo de 35, 76; de industria de 35, 88; refinados de 24 1/2, 27 libras carga; orujo de 24 1/2 19; Holanda de 19 1/2, 20; de orujo de 19 1/2, 14; anisado de 30, 95 duros pipa catalana, 64 á bordo; anisado de 19 1/2, 59; anisado de 17 1/2, 49. Vinos: Sus precios encañados son los que marcamos á continuación: Priorato dulce de 5 6 1/2 duros carga; seco de 4 1/2 5; bajos Priorato de 4 4 1/2; del campo de 14 17 pesetas; blanco de 15 16; de Aragón de 4 1/2 5 duros; mistelas negras de 5 7; blancas de 5 7. Aceite de oliva, fino de nuestro campo, de 17 1/2 18 rs. Algarrobas de 22 24 rs. quintal. Carbon vegetal 17 rs. quintal; mineral 6 1/2, 7 y 7 1/2; coke 10 50; guano del Perú 58. Bacalao de Noruega de primera 38 pesetas; de segunda 36; congrio de 12 16 duros; sardina de Andalucía de 6 9 pesetas; atun de retorno 38 duros tronco; de venida de 42 45; zorra de 55 60. Petróleo de 195 200 rs. barril de 100 kilos. Baya de Saucó de 160 170 rs. quintal. Avellana en cáscara de 102 104 reales saco de 5 16 kilos; escogida para Inglaterra de 106 108. TUDELA DE DUERO 14 de Setiembre.—Trigo de 43 44 rs. fanega; morcajo de 36 40; centeno 27; cebada 22. Vino blanco 9 rs. cántaro; tinto 11. UBEDA 13 de Setiembre.—Harina de primera 20 rs. arroba; segunda 19 1/2; tercera 19; moyuelo 12; salvado 10. Trigo 54 rs. las 94 libras; cebada 28 rs. fanega; garbanzos de 80 120; habas 54. Aceite 44 rs. arroba. Vino de 12 16. Vinagre de 10 14. Aguardiente de 17 25 grados, de 36 56; espíritu de vino de 35, 49. Jabón duro 36. VALDEPEÑAS 13 de Setiembre.—Trigo caudal de 53 54 rs. fanega; gaja de 48 50; centeno de 36 37; cebada 25. Vino tinto de primera 18 rs. arroba de 16 litros; de segunda de 13 14; blanco 13. Espiritu de 35 grados; 80. Aceite de 48 50. ZAMORA 14 de Setiembre.—Trigo de 42 42 50 las 94 libras para la exportación y de 40 44 rs. fanega para el consumo local; cebada 23; algarrobas de 20 21; guisantes 32; alverjas 23; muelas cocheras de 38 40; garbanzos de 80 130, según clase y tamaño.

MISCELANEA.

El coronel Henderson envía todos los años al secretario de Estado de Inglaterra una Memoria sobre la policía de Londres que sirve á sus órdenes. Este interesante documento acaba de ser publicado, y de él tomamos las noticias siguientes: «La inmensa superficie de Londres, que se extiende sin cesar (en 1877 se han construido 14 410 casas nuevas, 270 calles y dos plazas), la intensidad del tráfico de carruajes en las calles y la observancia de las leyes sanitarias, imponen á los agentes un trabajo y una actividad sin tregua. El efectivo de la fuerza destinada á proteger á los habitantes, se eleva á 10 446 individuos. En el año 1877 ha habido un aumento en las personas arrestadas (77 932) y tambien ha habido un aumento de robos, debidos á la miseria general en las clases obreras y á las fechorías de una gran partida de malhechores que se dedicaban á robar las casas deshabitadas por ausencia de los inquilinos. La detención de personas embriagadas señala una cifra de 38 790, cuyo número no es superior al de los años anteriores.

La conducta de los agentes ha sido buena, y solamente 187 han merecido ser destituidos.

Los agentes de policía han sufrido 2847 ataques, algunos de ellos con carácter grave. El número de personas muertas en las calles por carruajes de todas clases, es el de 79. Durante el año desaparecieron 8 483 niños y 3 216 adultos; pero, merced á las pesquisas de la policía, se encontraron 5 441 niños y 1 629 adultos; habiendo vuelto á su casa por sí mismos 3 017 niños y 2 274 adultos. Dos niños y 60 adultos se suicidaron.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha dado al público la lista de la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada, que empezará el 28 del actual, en el teatro de Jovellanos, y cuyo personal es el siguiente: Primeras tiple.—Doña Dolores Franco de Salas, doña Almerinda Soler Di Franco, doña Carolina Uriondo y doña Julia González. Primera contralto.—Doña Julia Cifuentes. Segunda contralto.—Doña Francisca Romero y Ferrer. Primera característica.—Doña Concepción Baeza. Tiple cómica.—Doña Ana Gallardo de Pló. Segundas tiple y damas jóvenes.—Doña Elisa González, doña María Pardiñas, doña Bernarda Gutierrez y doña María Díez. Primeros tenores.—D. Manuel Sanz y D. Rosendo Dalmau. Primeros barítonos.—D. Enrique Ferrer, D. José Sala Julien y D. Rafael Arcos. Segundo barítono.—D. Manuel Artabeitia. Primeros tenores cómicos.—D. Miguel Tormo y D. Juan Bautista Riuet. Primer bajo.—D. Daniel Banquells. Segundos tenores y bajos.—D. Francisco Mora, D. Andrés Vidal, D. Luis García y D. Abelardo Barrera. Maestro director.—D. Manuel Fernandez Caballero. Director de escena.—D. Eugenio Fernandez.

Maestros directores de orquesta y concertadores.—D. José Valls, D. Casimiro Espino y D. Angel Rubio. Orquesta compuesta de 46 profesores. Coro.—Cuarenta y cuatro coristas de ambos sexos. Ayudadores.—D. José Cuadrado y don José Garin. Pintores escenógrafos.—Sres. Bussato, Bonardi, Vais, Bravo y Piá.

A las tres y media de la tarde ocurrió ayer un lance desagradable detras del puente de Segovia. Dos soldados ribeños con tan mala suerte para ambos, que de la refriega resultó uno herido gravemente de un golpe de bayoneta, y el otro con tres heridas graves, inferidas con puñal. El primero fué conducido al hospital Militar y el segundo al cuartel de San Francisco.

Hoy empezarán á despachar los juzgados de primera instancia de Madrid, desde las once de la mañana á las tres de la tarde; y desde esta hora á las once del día siguiente, actuara el juzgado que le corresponda de guardia.

Ayer han ingresado en la caja de Ahorros 920 623 rs. por 1692 impositones, y se han satisfecho 432 689, á solicitud de 310 imponentes. La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 36 104 pesetas 53 centimos.

El sábado dió principio en el teatro de la Zarzuela el abono para la temporada próxima, siendo tal el número de personas que acudieron á dicho coliseo, como pocas veces se ha visto. Grandes, muy grandes son los sacrificios que el señor Salas hace por complacer al público, pero creemos que esta vez verá recompensados sus trabajos.

Casi en el transcurso de veinticuatro horas se han cometido en Madrid dos actos brutales. En una casa de vecindad de la calle del Carnero, fué anteayer violada una niña de once años en ocasión de estar sola en su casa, en tanto que su padre, de oficio de albañil, se encontraba trabajando. Los criminales son dos vecinos de la misma casa, uno como de unos veinte años de edad, que ayudó en el crimen á su compañero de cuarenta y cinco años. Consumado el acto, robaron á la infeliz criatura dos duros, producto de los ahorros de su padre.

Ayer mañana ha sido puesto á disposición de la autoridad competente un individuo de 44 años, autor de otra infame violación de una niña de 12 años, en la calle de las Navas de Tolosa (Chamberí).

Anteanoche inauguró sus tareas el teatro Martin con el drama La esposa del vengador, el baile Un ángel en una escuela de baile y la pieza Quien quita la ocasión... La primera actriz señora Longoria, que á una hermosa figura reúne grandes condiciones artísticas, se distinguió notablemente, siendo muy aplaudida en unión de las demás actrices y actores, que estuvieron muy acertados, y en especial el Sr. Campos, el cual, por enfermedad del primer actor Sr. García Tomás, se encargó á última hora del difícil papel de D. Carlos de Quiros, en el drama. El maestro de baile Sr. Clevet, fué muy aplaudido. La entrada un lleno completo.

Una criada que servía en casa de un empleado en el palacio de Medinaceli se fugó ayer, despues de robar á sus amos unos 1 200 rs. en metálico y varias alhajas.

Cada día alcanza mas éxito la zarzuela fantástica El hijo de la bruja. El teatro de Variedades ha inaugurado sus funciones con el mismo éxito de siempre. Los Sres. Vallés y Luján, así como las señoras Espejo y García, fueron muy aplaudidos en la linda comedia La pension de Venturita y en la pieza El aguador y el misántropo.

Una criada que servía en casa de un empleado en el palacio de Medinaceli se fugó ayer, despues de robar á sus amos unos 1 200 rs. en metálico y varias alhajas.

AVISOS OFICIALES.

La Caja de Depósitos ha acordado que desde el día 17 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las carpetas números 1.999 al 2.051 de señalamiento.

La misma dirección ha acordado para el día 17 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11 de Setiembre de 1877, y pertenecientes á los Ayuntamientos que á continuación se expresan: Ayuntamiento de Castejón (provincia de Cuenca; de Mojados (Valladolid); de Aljaraque (Huelva); de Villamías y Madrigalejo (Cáceres); de Alajar (Huelva); de Villalba, Villareal, Torreapaja, Nuevalos, Moros, Cetina y Bulbunte (Zaragoza).

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 17 se satisfaga á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del décimo grupo, última cuarta parte, con el núm. 24 de sorteo, números 25 al 31 y parte del 32 que comprenden los números 11, 54, 15, 29, 32, 47, 83, 21 y 86 de presentación.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga hoy 16 el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio último, señaladas con los números 5.087, 5.094 y 5.836 al 5.897 de presentación.

Desde hoy 16 se devolverán por la Caja de Depósitos á los imponentes que lo hayan solicitado los cupones en rama de obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior, y obligaciones sobre producto de Aduanas, correspondientes al próximo vencimiento de 1.º de Octubre.

ALCANCE.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra. BELIN 16.—Dice el Post que el emperador Guillermo desea volver á tomar la dirección del Gobierno en Octubre próximo. LONDRES 16.—El Daily-News publica un despacho de Pesth, anunciando que Rusia y Servia han hecho un convenio militar, según el cual la Servia mantendría á disposición de Rusia un ejército de 40 000 hombres mediante un subsidio de 150 000 rublos. VIENA 16.—Corre el rumor de que la mitad del ejército austriaco será empleado para derrotar á la Bosnia. LONDRES 16.—Dice el Daily Telegraph de hoy que Rusia excita al Austria para que se anexe la Bosnia y la Herzegovina. RAGUSA 16.—Los insurrectos han destruido el camino real de Biak á Trebigne. Se han librado varios combates al Norte de Trebigne.

BOLSA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 13, Del 14. Rows include Renta perp. 2 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, etc.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 68 85.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 68 90.—Zaragoza contado, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 49 00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65 00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65 00.—Noveena partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la séptima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 3 25.—Id. de la novena, 16 00.—Id. de la decima 1873.—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la duodécima, 14 00.—Carpetas para la subasta. 60 00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87 00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44 00.

CAMBIO SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef, PLAZAS, Daño, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cadiz, Cartag, Castellón, C Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, Jerez, Leon, Lérica, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. La impresión de las llagas de San Francisco de Asis, y San Pedro Arbúes. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde se celebrará á la impresión de las llagas del seráfico patriarca con misa mayor y sermón, que predicará don Manuel Gonzalez, y por la tarde, en la conclusion de la novena, predicará don José Vigier, terminando con solemne reserva. Continúa la novena de Nuestra Señora de Monserrat, y será orador en los ejercicios de la tarde D. Manuel Uribe. Sigue celebrándose en la parroquia de Santiago la novena de Nuestra Señora de los Dolores, siendo orador en los ejercicios de la tarde D. Sebastián Urra. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

NUESTRO PERIODICO A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo. Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan á este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras. La unión de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneración futura de esta nación maleduca por una política tan garrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios. Por esto rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades e intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

DESCUENTOS DE OBRAS PUBLICAS. Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 Id. Id. 9.º Id. 6 50

